



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

80/2024

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la conformación y labor que lleva adelante la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CaLiSA), creada en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego como un espacio de articulación académico - territorial que promueve la transición hacia la soberanía alimentaria, la salud de nuestra población y el cuidado del entorno natural.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 145- /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/08/2024.-

MLCV

Abog. Verónica Maestro
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Gabriel DE LA VEGA
Concejal Enquie PJ
Concejo Deliberante Ushuaia
A/C Presidencia
Concejo Deliberante